



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1478-R-2022
Piura, 10 de agosto de 2022

VISTO

El Expediente N° 000061-0307-22-3 de fecha 22 de julio del 2022, presentado por la Dra. QUINTANA SANCHEZ DIANA JUDITH, Jefa de la Unidad de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 0165-DISA-UNP-2022, de fecha 22 de julio de 2022, la Jefa de la Unidad de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Piura, alcanza a su despacho el Plan de Desarrollo de Competencias Profesionales y Académicas del docente 2023 para su Presentación. Documento requerido por el Ministerio de Educación en cumplimiento del compromiso 4 indicador 7, cuyo plazo de entrega es el primero de agosto de 2022. Por lo que solicita, remita a las instancias correspondiente dicho Plan para su Presentación antes del plazo determinado;

Que, mediante Oficio N° 679-VR.ACAD.-UNP-2022 de fecha 27 de julio del 2022, remitido por el Vicerrector Académico (e) de la Universidad Nacional de Piura, remite anexo al presente Oficio N° 0165-DISA-UNP-2022, de la Dirección de Servicios Académicos, que alcanza Plan de Desarrollo de Competencias Profesionales y Académicas del Docente 2023 a fin de que se emita el documento resolutivo;

Que, mediante Informe N° 1661-R-UNP-2022 de fecha 02 de agosto del 2022, el Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura, solicita emitir documento resolutivo del documento de la referencia: Plan de Desarrollo de Competencias Profesionales y Académicas del Docente 2023;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SINEDU-CD, que aprueba las Disposiciones para la presentación del Servicio educativo superior universitario bajo las modalidades semipresencial y a distancia;

Que, mediante Decreto Supremo N° 014-2021-MINEDU que declara en emergencia el Sistema Educativo Peruano a nivel Nacional durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022 y que en su eje 4 referido a la educación superior establece que se debe seguir impulsando la implementación de la modalidad a distancia y avanzar en el retorno a la modalidad semipresencial que permita el fortalecimiento de la educación superior;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 013-2022-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Herramientas de incentivos para el logro de resultados en Universidades Públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productivo para el ejercicio fiscal 2022" y establece:

- Compromiso 4: Mantenimiento y mejora de la calidad de enseñanza en las universidades públicas.
- Indicador 7: Presentación de un Plan o Programa de Desarrollo de Competencias Docentes aprobado;

Que, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 - Ley N° 31365, establece en su Art. 4.2 "Todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gasto no son eficaces si no cuentan con el crédito presupuestario correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del titular de la entidad, así como el Jefe de la Oficina de Presupuesto y del Jefe de la Oficina de Administración o los que hagan de sus veces, en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N°1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público";

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175º inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el señor Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - APROBAR, el Plan de Desarrollo de Competencias Profesionales y Académicas del Docente 2023.

ARTICULO 2º. - DISPONER, su publicación en la página Web de la Universidad Nacional de Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector de la Universidad Nacional de Piura
(Fdo.) Mg. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

Anexo: "Plan de Desarrollo de Competencias Profesionales y Académicas del Docente 2023"

c.c.: RECTOR,DGA,VR.ACAD.,OCI,DISA,ARCHIVO(2)
13 copias /RMRA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)



Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE PIURA**

**VICERRECTORADO ACADEMICO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA**

***Plan de Desarrollo de Competencias Profesionales
y Académicas del Docente
2023***

21 de julio de 2022

Contenido

A.	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE	3
1.	FUNDAMENTACIÓN	3
2.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN.....	3
3.	MARCO NORMATIVO	3
4.	IDENTIDAD Y CULTURA INSTITUCIONAL.....	5
4.1	Visión.....	5
4.2	Misión.....	5
4.3	Valores	5
5.	PERFIL DEL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.....	7
6.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	13
7.	ESTRATEGIA:.....	13
7.1.	Estrategias para el diseño del Plan	13
7.2.	Estrategias para la implementación del Plan.....	14
8.	ACTIVIDADES Y METAS	14
9.	PRESUPUESTO	16
10.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	17
11.	RESPONSABLES.....	17
12.	RECURSOS:	18
13.	INDICADORES DE MONITOREO Y EVALUACION	18
14.	ANEXO 1: MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE	21
15.	ANEXO 2: RESULTADOS DE LA ENCUESTA: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS	23

A. PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE

1. FUNDAMENTACIÓN

La formación continua en servicio de los docentes es una política de gestión institucional de la Universidad Nacional de Piura.

El diagnóstico realizado en mayo de 2022 a través de la encuesta denominada *Identificación de Necesidades Formativas de los Docentes*, la cual se aplicó de forma virtual a los docentes de las 14 facultades de esta casa de estudios de manera online y cuyos resultados reflejan la necesidad de capacitación en las temáticas de: Metodologías activas, diseño e implementación de recursos y herramientas tecnológicas de planificación y evaluación de aprendizajes y; fundamentos y estrategias de investigación formativa y tutoría.

Sobre el Perfil del Docente de la Universidad Nacional de Piura se precisa que a la fecha se ha iniciado su elaboración, convocándose ello a docentes de las distintas carreras profesionales y teniendo como base la investigación propuesta por la Red Peruana de Universidades (RPU) debe desarrollarse anualmente un plan de capacitación que comprenda el aseguramiento de las competencias en cuatro áreas: Docencia, Investigación, Responsabilidad Social Universitaria y Gestión Académica Administrativa, lo que hace imperativo la ejecución del plan de capacitación, como mecanismo que asegure la sostenibilidad del perfil.

Además, las orientaciones para el cumplimiento del Compromiso 4 demandan la planificación y ejecución del *Plan de Desarrollo de Competencias Docentes* basado en la vinculación del Modelo Educativo de la Universidad, del perfil del docente y del diagnóstico de necesidades de formación del docente.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad Nacional de Piura, institución educativa decana de la educación universitaria en Piura, fue creada el 3 de marzo de 1961, mediante ley N°13531 con el nombre de Universidad Técnica de Piura, gracias al esfuerzo y tesón de autoridades y pobladores que vieron en ella una fuente de cristalización de sus anhelos y aspiraciones profesionales y una promesa de futuro para el desarrollo de la región Piura.

El fin primordial de la Universidad Nacional de Piura es: "Formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país" (Estatuto Universitario, art 8°), para lograr la realización plena del estudiante y de los docentes como personas con capacidades para un aprendizaje permanente – aprender a aprender- en beneficio de sí mismos y de la mejora de su contexto socio – cultural, natural y económico.

En la Universidad, los estudiantes orientados por sus docentes, realizan el esfuerzo de formarse para ser mejores personas, mejores profesionales y mejores ciudadanos, con un perfil que responda a los retos actuales y demandas de una sociedad en constante cambio. Las intencionalidades educativas articuladas con la misión y visión institucional, la Universidad Nacional de Piura las concretiza en un Modelo Educativo propio y singular que brinda las pautas generales para la realización de la actividad académica profesional, la investigación, la extensión cultural y la proyección social.

3. MARCO NORMATIVO

El marco del Plan de Capacitación Docente para el año 2022, considera las siguientes normativas:

- **Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU-CD**, que aprueba las “Disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo las modalidades semipresencial y a distancia”.
- **Decreto Supremo N° 014-2021-MINEDU** que declara en emergencia el Sistema Educativo Peruano a nivel nacional durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022 y que en su Eje 4 referido a la educación superior establece que se debe seguir impulsando la implementación de la modalidad a distancia y avanzar en el retorno a la modalidad semipresencial que permita el fortalecimiento de la educación superior.
- **Resolución Viceministerial N° 015-2022-MINEDU** que deroga el artículo 2 de la RVM 095-2020-MINEDU, lo que permite que las universidades puedan reabrir los locales de sus sedes y filiales, para prestar el servicio educativo que tienen autorizado, autorizándose a su vez a que este restablecimiento se desarrolle de forma gradual, mediante la implementación de modelos híbridos. Asimismo, aprueba las orientaciones para coadyuvar en esta implementación.
- **Resolución Viceministerial N° 013-2022-MINEDU** que aprueba el documento normativo denominado *“Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva para el ejercicio fiscal 2022”* y establece:
 - **Compromiso 4:** Mantenimiento y mejora de la calidad de enseñanza en las universidades públicas.
 - **Indicador 7:** Presentación de un Plan o Programa de Desarrollo de Competencias Docentes aprobado.
- **Resolución del Congreso de la República N° 30220 -2014**, la presente Ley Universitaria tiene por objeto normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades. Promueve el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura.
- **Resolución de Consejo Universitario N° 240-CU-2019**, aprueba el reglamento para Evaluación del Desempeño del Docente Universitario de la Universidad Nacional de Piura, el cual consta de 21 artículos, 3 disposiciones Complementarias Finales y 04 Anexos, y forma parte de la presente Resolución.
- **Resolución de Consejo Universitario N° 0805-CU-2015 / 09** de diciembre de 2015 que aprueba el modelo educativo de la Universidad Nacional de Piura.

4. IDENTIDAD Y CULTURA INSTITUCIONAL

4.1 Visión

Somos una persona jurídica, que goza de autonomía académica, económica y administrativa; genera y difunde conocimiento científico-tecnológico a la población estudiantil, brinda formación con responsabilidad social, humanista, que contribuya al desarrollo sostenible de la región y del país.

4.2 Misión

Formar profesionales competitivos en beneficio de los estudiantes, basada en la investigación científica, tecnológica y humanística, comprometida en la mejora continua de la calidad y la responsabilidad social contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

4.3 Valores

De acuerdo al Estatuto que regula su actuación, la Universidad Nacional de Piura, conocida como UNP es una universidad pública, identificada con los valores democráticos de libertad, de solidaridad, de paz y cooperación entre los pueblos, de pluralismo y de igualdad, y se compromete a su divulgación, así como a la promoción de los derechos humanos, en especial el de expresión y difusión libres del pensamiento y el de producción y creación humanística, científica, técnica, artística y deportiva igualmente libre.

5. PERFIL DEL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	COMPETENCIA	DESEMPEÑOS
DOCENCIA	<p>Ser competente en el área de la docencia implica un dominio temático de la disciplina que se imparte, las competencias curriculares, didácticas y de evaluación de los aprendizajes, el manejo de estrategias pedagógicas generales y de especialidad para la enseñanza aprendizaje. Además de planificar y ejecutar una adecuada labor de tutoría o consejería.</p> <p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento actualizado de la propia disciplina o campo de especialización. • Competencias curriculares: para la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje. • Competencias didácticas: capacidad de enseñar y desarrollar procesos de aprendizaje críticos, reflexivos y contextualizados (metodología activa, estrategias de E-A). • Competencias de evaluación: conocimiento y dominio de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y sumativa para comprobar los resultados de aprendizaje e incorporar las mejoras pertinentes. • Labor de tutoría o consejería académica: identificación, interés y comunicación positiva ante la problemática del alumno, mediante el uso de estrategias de 	<p>Gestiona los aprendizajes con manejo pedagógico y didáctico para contribuir al logro de competencias genéricas y específicas del perfil de egreso, en el marco de un enfoque por competencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica, ejecuta y evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando estrategias metodológicas multivariadas, diferentes medios didácticos y herramientas tecnológicas que proporcionen oportunidades de aprendizaje tanto individual como grupal. • Demuestra dominio disciplinar y didáctico de las asignaturas que imparte, promoviendo la investigación formativa para el logro de aprendizajes significativos. • Desarrolla procesos de interacción y comunicación asertivos con los estudiantes propiciando un clima favorable para el aprendizaje.
		<p>Realiza acciones de tutoría y acompañamiento virtual y presencial, manifestado interés y comunicación positiva ante la problemática del estudiante, a fin de brindar soporte académico que contribuya a la mejora de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un diagnóstico integral de sus estudiantes tutorados, utilizando mecanismos institucionales e instrumentos adecuados para identificar su problemática.

	<p>acompañamiento virtual y presencial para contribuir a la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>sus aprendizajes y sus habilidades socioemocionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña, ejecuta y evalúa planes de acción tutorial en entornos presenciales y virtuales para la mejora del proceso de aprendizaje y habilidades socioemocionales.
<p>INVESTIGACIÓN</p>	<p>El docente competente en el área de investigación es una persona con dominio en los términos, procesos y teorías del campo de la investigación que aborde de manera crítica la realidad con capacidad de análisis y síntesis para generar nuevos conocimientos.</p> <p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias pedagógicas: son facilitadoras de los procesos de aprendizaje, corresponde a las estrategias de intervención didácticas que permiten evaluar de manera efectiva y creativa los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes orientados a la investigación. • Competencias investigativas: El docente debe tener interés por crear, descubrir e innovar el conocimiento; igualmente el docente debe dominar conceptos de la ciencia, tecnología e innovación, despertar su compromiso para generar y desarrollar ideas con sentido crítico, interpretando el entorno y aprovechar oportunidades, y por supuesto, enseñar a otros a hacerlo, crear condiciones para orientar la curiosidad y el descubrimiento a lo desconocido. El docente 	<p>Planifica, desarrolla y evalúa proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación de forma disciplinar e interdisciplinar con principios éticos para crear nuevo conocimiento y resolver problemas de la realidad regional, nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla actividades de investigación en forma individual o colectiva en proyectos disciplinares e interdisciplinares a nivel institucional e interinstitucional. • Elabora productos académicos, en forma individual o colectiva, como aporte de sus actividades profesionales y del proceso enseñanza-aprendizaje, ajustándose a los procesos normados por la universidad. • Orienta y supervisa la formulación, ejecución, sustentación y publicación de trabajos de investigación, trabajos de suficiencia profesional, trabajos académicos y exámenes profesionales, de pregrado y posgrado, desempeñando el rol de asesoría con responsabilidad y ética. • Participa en el rol de jurado de tesis de pregrado y posgrado, trabajos de investigación, trabajos de suficiencia profesional, trabajos académicos y exámenes profesionales

<p style="text-align: center;">GESTIÓN ACADÉMICA</p>	<p>debe proponer soluciones a problemas encontrados, y comprender el beneficio de la investigación para dar respuesta a los problemas del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias personales: Se refieren a las habilidades para saber tratar con distintos colectivos y situaciones que se le presenten en las labores de investigación; asumir las responsabilidades que le correspondan en cada situación; tener una actitud abierta al cambio, a la empatía, respetar los códigos o principios éticos y científicos. • Competencias participativas: El docente debe desarrollar habilidades de comunicación, crear un clima para participación, análisis y discusión sobre los diferentes temas abordados en los proyectos de investigación. • Competencias cognitivas: relacionadas con el ámbito profesional del docente, lo que le permiten aplicar y dominar conocimientos especializados en las tareas de investigación. (Flores-Loayza-Rojas. Rol del docente investigador desde su práctica social, 2020) 	<p>Comunica y difunde conocimiento, avance científico, resultados de proyectos de investigación e innovación en revistas y editoriales nacionales e internacionales de impacto y prestigio reconocido con capacidad de diálogo, análisis, discusión y motivación al logro para el avance científico a nivel local o global con principios éticos y científicos.</p>	<p>desempeñándose con responsabilidad y ética.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evalúa proyectos de investigación para la mejora e innovación, en base a las líneas de investigación y normatividad vigente, desempeñándose con responsabilidad y ética. • Planifica y desarrolla programas de difusión de actividades académicas, científicas y tecnológicas. • Participa como ponente en eventos académicos, nacionales e internacionales, para difundir el conocimiento generado. • Publica en revistas y editoriales, nacionales e internacionales, de prestigio reconocido. • Conoce y contribuye con los derechos de propiedad intelectual a través del uso y registro de herramientas de sus creaciones a través de los organismos correspondientes.
	<p>Ser competente en el área de la Conceptualizada como el conjunto de acciones a través de las cuales el docente se involucra e identifica con la organización y administración de la universidad para promover su desarrollo institucional (RPU, 2019)</p>	<p>Muestra compromiso y participa con responsabilidad y conocimiento en los procesos académico administrativos de la universidad aplicando criterios técnicos para elevar la calidad institucional y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeña las actividades encomendadas por la autoridad superior, sustentadas mediante documentos oficiales, en las que se le encargan cumplir tareas específicas y temporales, como

<p>Ser competente en el área de gestión académica administrativa comprende la buena gestión, control y evaluación de los planes y estrategias de desarrollo, administración y control académico que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y permita la mejora continua de la calidad del servicio ofrecido por la Universidad.</p> <p>Componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de Desarrollo Académico con los Indicadores: Pertinencia de planes curriculares, Uso de Estrategias Académicas, Aplicación de recursos tecnológicos, Capacitación Docente. • Estrategias de la Administración Académica con los indicadores: Nivel de organización, Conocimiento de los planes operativos y Uso de plataformas para los procesos operativos. • Estrategias de Control Académico, con los indicadores: Evaluación desempeño docente, Monitoreo al docente. 	<p>resaltando los valores éticos y morales. (RPU, 2019)</p>	<p>Integrar comisiones académico-administrativas, asumir cargos directivos y de gobierno, u otras que, por necesidad institucional, se le asigne, desempeñando responsablemente sus funciones y respetando el código de ética institucional y la normatividad vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en los programas de capacitación y en actividades académicas orientados a la mejora de sus competencias profesionales y personales, organizados por la universidad e instituciones reconocidas. • Demuestra liderazgo, iniciativa e identificación institucional, en las propuestas que atañen al mejoramiento continuo en la gestión académico-administrativa, manifestando conocimiento, responsabilidad y actitudes positivas.
	<p>Gestiona y evalúa planes y estrategias de desarrollo, administración y control académico de manera eficaz y eficiente para contribuir con el logro de los objetivos institucionales y la mejora de la calidad del servicio ofrecido por la universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica, coordina, y ejecuta las tareas, según sus funciones asignadas o designadas, haciendo uso racional de los recursos, respetando la normatividad vigente y promoviendo la cultura de calidad hacia el desarrollo de la institución.

			<ul style="list-style-type: none"> Planifica, implementa, controla y evalúa estrategias de desarrollo académico-administrativo que priorice la capacitación y actualización de los docentes, la pertinencia de planes curriculares, uso de estrategias académicas, aplicación de recursos tecnológicos, uso de plataformas para los procesos operativos, y la evaluación del desempeño docente, a través de la coordinación del trabajo colegiado con docentes, personal administrativo y directivo.
--	--	--	---

<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL</p>	<p>Conceptualizada como el conjunto de acciones inherentes a la práctica docente que contribuyen a la formación ciudadana de sus estudiantes, al bienestar de la sociedad y al desarrollo sostenible.</p> <p>Inducir al docente el desarrollo de una formación responsable con la sociedad motivando la responsabilidad social de los futuros profesionales y comprometiéndose a mejorar situaciones problemáticas en su entorno.</p> <p>Componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de la Responsabilidad Social. • Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social. • Descubrimiento personal de los valores. • Compromiso con los demás y con el entorno. 	<p>Gestiona y realiza proyectos de responsabilidad social universitaria, en cooperación con docentes, personal administrativo, estudiantes y grupos de interés, mediante el uso de estrategias comunitarias de colaboración en el mejoramiento del estándar de vida de la sociedad y las organizaciones socioeconómicas, dentro del ámbito de influencia de la UNP y de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible, demostrando responsabilidad, ética y los valores consagrados en el Estatuto de nuestra universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introduce el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria en los cursos que tiene a cargo. • Participa en proyectos institucionales de Responsabilidad Social Universitaria, comprometiéndose con la mejora del entorno natural y social que coadyuva al desarrollo socioeconómico de la comunidad en su conjunto. • Formula, desarrolla y evalúa proyectos y actividades de RSU con sus estudiantes fortaleciendo su proceso formativo. • Comunica y difunde los resultados de los proyectos o actividades de RSU que permita su retroalimentación y aplicación en otros espacios. • Promueve y actúa con responsabilidad social en todas las actividades docentes que demuestre su comportamiento ético y moral.
--------------------------------------	---	---	---

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se anotan los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) debidamente priorizados, ligados a cada lineamiento de política institucional.

1. Investigación

OEI.02 Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.

2. Extensión Social Y Proyección Social

OEI. 03 Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria.

3. Modernización De La Gestión Institucional

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional

Objetivos Estratégicos Institucionales (a)	Indicadores	Metas						
		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
01. Mejorar la formación profesional de los estudiantes.	Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral.	2%	3%	5%	6%	7%	8%	9%
02. Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	Porcentaje de investigaciones formativas de pregrado.	45%	50%	60%	62%	64%	67%	70%
03. Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria.	Porcentaje de los miembros de la Comunidad Universitaria que participan en actividades de extensión y proyección social.	9%	10%	11%	13%	15%	17%	20%
04. Fortalecer la gestión institucional.	Nivel de satisfacción con los sistemas Informáticos de atención a alumnos, docentes y administrativos (*)	40%	60%	80%	90%	100%	100%	100%
05. Mejorar la Gestión del Riesgo de Desastres.	Porcentaje promedio de vulnerabilidad de la población de la UNP, su estructura física y actividades, de sufrir daños por acción de probable período pluvial	30%	20	10%	8%	6%	5%	4%

(*): SIGA (Sistema Integral de Gestión Académica), SIGA (Sistema Integral de Gestión Administrativa); SIAF (Sistema Integral de Administración Financiera); SISTRADO (Sistema de Trámite Documentario)/El Cepian pide un indicador que esté articulado a la PNMGP (Política Nacional. De Modernización de la Gestión Pública).

7. ESTRATEGIA:

7.1. Estrategias para el diseño del Plan

Para el diseño del plan se han considerado varios insumos que se detallan a continuación:

- Elaboración del diagnóstico de necesidades de formación del docente universitario empleando como instrumento una encuesta aplicada a los docentes de las 14 facultades de la Universidad Nacional de Piura, cuyos resultados permitieron priorizar la actualización en temas pedagógico y tecnológicos.
- Revisión del modelo educativo de la universidad y del perfil del docente a fin de identificar las brechas formativas de los docentes.

- Identificación de necesidades formativas a partir de los resultados consolidados de la Encuesta de Satisfacción del estudiante.

7.2. Estrategias para la implementación del Plan

- El Vicerrectorado Académico coordinará con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Recursos Humanos, para la integración de este plan en los planes operativos de dichas unidades.
- Gestionar el apoyo de la Red Peruana de Universidades (RPU) de la que es miembro la Universidad Nacional de Piura en beneficio de la capacitación docente.
- Utilizar los convenios firmados con universidades nacionales y extranjeras para solicitar la participación de profesores en la capacitación de docentes.
- En coordinación con la Oficina de Imagen Institucional de la universidad, coordinar la publicidad de todo el programa de capacitación para la elaboración de flayers y vídeos con la finalidad de motivar a la comunidad universitaria a participar de la misma.
- Gestionar con las instancias superiores los mecanismos de obligatoriedad en la participación de los docentes.
- Gestionar el uso de plataformas virtuales como GOOGLE MEET y ZOOM vinculando el enlace a Facebook de la universidad para la difusión masiva en redes sociales de la universidad. Asimismo, la grabación de las sesiones y difusión del material mediante DRIVE de descarga.

8. ACTIVIDADES Y METAS

Las actividades a realizarse según el Plan de Capacitación Docente tienen por finalidad: Fortalecer las competencias pedagógicas, tecnológicas y didácticas de los docentes y no docentes de formación en los siguientes aspectos:

N°	ACTIVIDADES	METAS
CAPACITACIÓN EN DOCENCIA (UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA/OFIGINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)		
1	Taller de construcción de herramientas de planificación de los aprendizajes.	50% Docentes de todas las facultades.
2	Taller de redacción de Competencias, Indicadores y Resultados de Aprendizaje.	50% Docentes de todas las facultades
3	Taller de instrumentos de evaluación de los aprendizajes en un modelo por competencias.	50% Docentes de todas las facultades
4	Taller de herramientas en línea para la evaluación de los aprendizajes.	50% Docentes de todas las facultades
5	Taller de herramientas digitales para la construcción del conocimiento en entornos digitales.	50% Docentes de todas las facultades
6	Taller de estrategias para organización de la información.	50% Docentes de todas las facultades
7	Taller de metodologías activas.	50% Docentes de todas las facultades

8	Taller de estrategias de investigación formativa.	50% Docentes de todas las facultades
9	6 Talleres de capacitación a comisiones curriculares de las 35 escuelas de la UNP	35 comisiones de currículo capacitados
10	Estrategias para impartir tutoría	50% Docentes de todas las facultades
CAPACITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
11	Manejo de herramientas RSU en el Curso Actividad de Responsabilidad Social Universitaria	50% Docentes de todas las facultades
12	Manejo de herramientas RSU en el Curso Metodología de los Estudios Superiores Universitarios	50% Docentes de todas las facultades
13	Fundamentos de la Responsabilidad Social Universitaria.	35 comisiones de currículo capacitados
14	Implementación de la Responsabilidad Social Universitaria en la formación académica.	50% Docentes de todas las facultades
15	Preparación y Evaluación de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria	50% Docentes de todas las facultades
16	Las Patentes como instrumentos de valor para los procesos de investigación e innovación tecnológica en las universidades.	35 comisiones de currículo capacitados
17	Papel de la Responsabilidad Social Universitaria en la gobernanza y políticas públicas.	50% Docentes de todas las facultades
18	El aprendizaje basado en los desafíos sociales.	50% Docentes de todas las facultades
CAPACITACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN / VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		
19	Ética de la Investigación científica.	50% Docentes de todas las facultades
20	Gestión de la Investigación e Innovación	50% Docentes de todas las facultades
21	Diseño y desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica	35 comisiones de currículo capacitados
22	Investigación formativa. Uso de herramientas para la investigación.	50% Docentes de todas las facultades
23	Metodología de la Investigación científica.	50% Docentes de todas las facultades
24	Herramientas Informáticas para pruebas estadísticas en proyectos de Investigación.	50% Docentes de todas las facultades
25	Redacción científica.	50% Docentes de todas las facultades
26	Tecnologías de la información en la investigación.	35 comisiones de currículo capacitados
27	Publicación de artículos de investigación en revistas indexadas.	50% Docentes de todas las facultades
CAPACITACION EN GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA		
28	Programa de formación docente en Gestión Institucional	50% Docentes de todas las facultades

9. PRESUPUESTO

Nº	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL Soles
CAPACITACIONES EN DOCENCIA (UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA/OFIGINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)				
1	3	Facilitador	Taller de construcción de herramientas de planificación de los aprendizajes. (por grupos)	9 000.00
	1	Soporte informático		1 500.00
2	3	Facilitadores	Taller de redacción de Competencias, Indicadores y Resultados de Aprendizaje.	9 000.00
	1	Soporte Informático		1 500.00
3	3	Facilitadores	Taller de instrumentos de evaluación de los aprendizajes en un modelo por competencias.	9 000.00
	1	Soporte informático		1 500.00
4	3	Facilitadores	Taller de herramientas en línea para la evaluación de los aprendizajes.	9 000.00
	1	Soporte informático		1 500.00
5	3	Facilitadores	Taller de herramientas digitales para la construcción del conocimiento en entornos digitales.	9 000.00
	1	Soporte informático		1 500.00
6	2	Facilitador	Taller de estrategias para organización de la información.	6 000.00
	1	Soporte informático		1 500.00
7	2	Facilitador	Taller de metodologías activas.	6 000.00
	1	Soporte informático		1 500.00
8	2	Facilitador	Taller de estrategias de investigación formativa.	6 000.00
	1	Soporte informático		1 500.00
9	1	6 capacitadores + 8 facilitadores	6 Talleres de capacitación a comisiones curriculares de las 35 escuelas de la UNP	22 800.00
				14 400.00
10	2	Facilitadores	Estrategias para impartir tutoría	6 000.00
	1	Soporte Informático		1 500.00
CAPACITACIONES EN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.				
11	1	Facilitador	Manejo de herramientas RSU en el Curso Actividad de Responsabilidad Social Universitaria	3 000.00
12	1	Facilitador	Manejo de herramientas RSU en el Curso Metodología de los Estudios Superiores Universitarios	3 000.00
13	1	Facilitador	Fundamentos de la Responsabilidad Social Universitaria.	3 000.00
Diplomado de Responsabilidad Social Universitaria para Docentes UNP				
14	1	Facilitador	Implementación de la Responsabilidad Social Universitaria en la formación académica.	

15	2	Facilitador	Preparación y Evaluación de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria	15 000.00
16	2	Facilitador	Las Patentes como instrumentos de valor para los procesos de investigación e innovación tecnológica en las universidades.	
Cursos Especializados de RSU para Docentes UNP				
17	1	Facilitador	Papel de la Responsabilidad Social Universitaria en la gobernanza y políticas públicas.	3 000.00
18	1	Facilitador	El aprendizaje basado en los desafíos sociales.	3 000.00
CAPACITACIONES EN INVESTIGACIÓN (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN/VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN)				
19	1	Facilitador	Ética de la investigación científica.	3 000.00
20	1	Facilitador	Gestión de la investigación e Innovación	3 000.00
21	2	Facilitador	Diseño y desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica	6 000.00
22	2	Facilitador	Investigación formativa. Uso de herramientas para la investigación.	6 000.00
23	2	Facilitador	Metodología de la investigación científica.	6 000.00
24	2	Facilitador	Herramientas informáticas para pruebas estadísticas en proyectos de investigación.	6 000.00
25	1	Facilitador	Redacción científica.	3 000.00
26	1	Facilitador	Tecnologías de la información en la investigación.	3 000.00
27	1	Facilitador	Publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	3 000.00
CAPACITACION EN GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA (UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA)				
28	2	Facilitador	Programa de formación docente en Gestión Institucional	6 000.00
	1	Soporte informático		1500.00
TOTAL				190 200.00

10. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura

11. RESPONSABLES

- Vicerrectorado Académico
- Dirección de Servicios Académicos

Plan de Desarrollo de Competencias Profesionales y Académicas del Docente /VA-DISA-UGA

- Unidad de Gestión Académica
- Oficina de Informática y Telecomunicaciones
- Oficina Central de Investigación
- Dirección de Responsabilidad Social
- Oficina de Bienestar Universitario

12. RECURSOS:

- Equipo de Docentes de Apoyo a la Oficina de Gestión Académica, Equipo de docentes líderes certificados por British Council.
- Plataforma virtual ZOOM y GOOGLE MEET
- Presentaciones en Power Point.
- Flayers y Videos de difusión de cronograma de capacitación.
- Elaboración de video de sensibilización y difusión del sistema de seguimiento y monitoreo
- Herramientas tecnológicas
- Plataforma virtual de uso por la UNP: Google classroom, Meet, Drive entre otros.
- Laptop
- Conexión a internet

13. INDICADORES DE MONITOREO Y EVALUACION

13.1 Promedio de horas de capacitación por docente

- Número total de horas de capacitación / total de docentes capacitados.
- Informe de cumplimiento de cada taller de capacitación de la unidad de Gestión Académica.

13.2 Porcentaje de docentes que han recibido capacitación / Población total de docentes (nombrados, MINEDU y contratados).

- Informe de porcentaje de docentes que han recibido capacitación. (CIT y UGA) Reporte de evidencias por docentes.

13.3 Reporte de la Oficina de Telecomunicaciones e Informática sobre soporte informático en el proceso de fortalecimiento de capacidades.

B. MATRIZ DE ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL

DOMINIOS	COMPETENCIA DEL PERFIL DOCENTE	AMBITO DE FORMACIÓN	PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	OBJETIVO
DOCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Gestiona los aprendizajes con manejo pedagógico y didáctico para contribuir al logro de competencias genéricas y específicas del perfil de egreso, en el marco de un enfoque por competencias. Realiza acciones de tutoría y acompañamiento virtual y presencial, manifestado interés y comunicación positiva ante la problemática del estudiante, a fin de brindar soporte académico que contribuya a la mejora de sus aprendizajes y sus habilidades socioemocionales 	ACTUALIZACIÓN	Capacitaciones unidad de gestión académica/oficina de tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades de los docentes para gestionar los aprendizajes de los estudiantes Potenciar en el docentes sus habilidades para el uso de estrategias de tutoría universitaria.
RESPONSABILIDAD SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Gestiona y realiza proyectos de responsabilidad social universitaria, en cooperación con docentes, personal administrativo, estudiantes y grupos de interés, mediante el uso de estrategias comunitarias de colaboración en el mejoramiento del estándar de vida de la sociedad y las organizaciones socioeconómicas, dentro del ámbito de influencia de la UNP y de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible, demostrando responsabilidad, ética y los valores consagrados en el Estatuto de nuestra universidad. 	CAPACITACIÓN	Capacitaciones de la dirección de responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> Brindar el soporte conceptual y las herramientas para el diseño de proyectos de RSU.
INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Planifica, desarrolla y evalúa proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación de forma disciplinar e interdisciplinar con principios éticos para crear nuevo conocimiento y resolver problemas de la realidad regional, nacional e internacional. Comunica y difunde conocimiento, avance científico, resultados de proyectos de investigación e innovación en revistas y editoriales nacionales e internacionales de impacto y prestigio reconocido con capacidad de diálogo, análisis, discusión y motivación al logro para el avance científico a nivel local o global con principios éticos y científicos. 	CAPACITACION	Capacitaciones del instituto de investigación / vicerrectorado de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar al docente herramientas, medio y recursos didácticos tecnológico, para ser implementadas a través de metodologías y estrategias de investigación.
GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Muestra compromiso y participa con responsabilidad y conocimiento en los procesos académico administrativos de la universidad aplicando 	CAPACITACIÓN	Capacitación en Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar las capacidades de los docentes en temas

	<p>critérios técnicos para elevar la calidad institucional y resaltando los valores éticos y morales. (RPU, 2019).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiona y evalúa planes y estrategias de desarrollo, administración y control académico de manera eficaz y eficiente para contribuir con el logro de los objetivos institucionales y la mejora de la calidad del servicio ofrecido por la universidad. 			de Gestión Académica Institucional.
--	--	--	--	-------------------------------------

14. ANEXO 1: MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE

1. DATOS GENERALES

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Facultades beneficiadas:	TODAS LAS FACULTADES
Responsables:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS (DISA) UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA (UGA)
Fecha:	24 DE JUNIO 2022

2. POBLACIÓN OBJETIVO

La encuesta se aplicó a todos los docentes de catorce facultades de la Universidad Nacional de Piura, a través del link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdKpTAelchiVWCvPTIn_j69X1UMitY - mOG6hOkqU7syTgw/viewform?usp=sf_link

3. CUADRO DE NECESIDADES

Necesidad y/o problema de los docentes	Evidencias de la necesidad /problema	Alternativa de solución para la problemática o la necesidad	Dominio	Modalidad (Presencial, semipresencial o distancia)	Programa de desarrollo profesional
Los docentes presentan dificultades para gestionar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes bajo un enfoque por competencias, es necesario priorizar capacitaciones en los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un enfoque por competencias. • Capacitación en uso de herramientas TICS. • Investigación formativa. • Estrategias de tutoría 	Encuesta de diagnóstico Anexo 2	Brindar capacitación a los docentes en los aspectos determinados a partir de la encuesta de diagnóstico, la revisión del perfil docentes y las evaluaciones realizadas a los docentes por parte de los estudiantes a través de la encuesta de satisfacción.	Docencia	Presencial y virtual	Actividades de la 1 a la 10 del cuadro de actividades de la Pg. 7
La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Piura realizó un estudio de las Mallas Curriculares de todas las carreras de la UNP, encontrando que no en todas las carreras se enseñan los conceptos sobre RSU a los alumnos de pregrado.	Estudio de la malla curricular de las 35 Carreras Profesionales de la Universidad Nacional de Piura	Desarrollar capacitación a los docentes en los fundamentos de la responsabilidad social e implementación a través de proyectos.	Responsabilidad Social	Presencial y virtual	Actividades de la 11 a la 18 del cuadro de actividades de la Pg. 7

	Que evidencia la falta				
La Universidad Nacional de Piura se encuentra en el puesto 36 del ranking de Universidades Nacionales (6429 ranking mundial) que realizan investigación.	https://www.webometrics.info/es/latin_america_es/p...er%C3%BA	Brindar capacitación a los docentes en herramientas, medio y recursos de investigación.	Investigación	Presencial y virtual	Actividades de la 19 a la 27 del cuadro de actividades de la Pg. 8
Los docentes desconocen los aspectos de la Gestión Académica Administrativa.		Brindar capacitación a los docentes en Gestión y evalúa Planes y estrategias de desarrollo, administración y control académico de manera eficaz y eficiente para contribuir con el logro de los objetivos institucionales y la mejora de la calidad del servicio ofrecido por la universidad.	Gestión Académica Administrativa	Presencial y virtual	Actividades N°28 del cuadro de actividades de la Pg. 8

15. ANEXO 2: RESULTADOS DE LA ENCUESTA: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Introducción

Para atender la demanda establecida en la **Resolución Viceministerial N° 013-2022-MINEDU** que presenta la “Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades en el marco de objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva para el ejercicio fiscal 2022”, la Universidad Nacional de Piura a través del Vicerrectorado Académico, la Dirección de Servicios Académicos (DISA) y la Unidad de Gestión Académica (UGA) asumen la responsabilidad de atender las orientaciones para elaboración de documentos referido al **Compromiso 4: “Mantenimiento y mejora de la calidad de enseñanza en las universidades públicas” - Indicador 7: Presentación de un Plan o Programa de Desarrollo de Competencias Docentes aprobado.**

Las orientaciones para el cumplimiento del Compromiso 4 demandan la planificación y ejecución del **Plan de Desarrollo de Competencias Docentes** basado en la vinculación del Modelo Educativo de la Universidad, del perfil del docente y del diagnóstico de necesidades de formación del docente.

El **Modelo de la Universidad Nacional de Piura** orienta las acciones y procedimientos educativos y académicos inherentes a la formación profesional. En él se señala que la naturaleza de la Universidad Nacional de Piura se fundamenta en principios entre los que destaca el **principio de autonomía** reflejado en el **concepto de libertad de cátedra** entendida como la facultad de la que disponen los docentes para investigar, enseñar y publicar sobre cualquier tema que consideren de interés profesional; sin riesgo ni amenaza de sanción alguna; excepto mediante la adecuada demostración de inexcusable incumplimiento de la ética profesional, respetando el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen, el respeto a la libertad de conciencia y dignidad personal de los alumnos (Estatuto Universitario, 2014).

El docente universitario debe tener un **perfil profesional** que considere el dominio temático de la disciplina que imparte, competencias curriculares didácticas y de evaluación de los aprendizajes, el manejo de estrategias pedagógicas para la enseñanza aprendizaje, manejo de las tecnologías de información (TIC), habilidades en investigación científica y conocimiento y aplicación de metodologías de responsabilidad social universitaria en su entorno natural, cultural y social para solucionar necesidades y problemas como aportes a la sociedad.

Plan de Desarrollo de Competencias Profesionales y Académicas del Docente /VA-DISA-UGA

El diagnóstico se realizó a través de la encuesta denominada: *Identificación de Necesidades Formativas de los Docentes*. La cual se aplicó de forma virtual a los docentes de las 14 facultades de esta casa de estudios de manera online y cuyos resultados reflejan la necesidad de capacitación en las temáticas de: Metodologías activas, Diseño e implementación de recursos y herramientas tecnológicas de planificación y evaluación de aprendizajes y Fundamentos y estrategias de investigación formativa y tutoría.

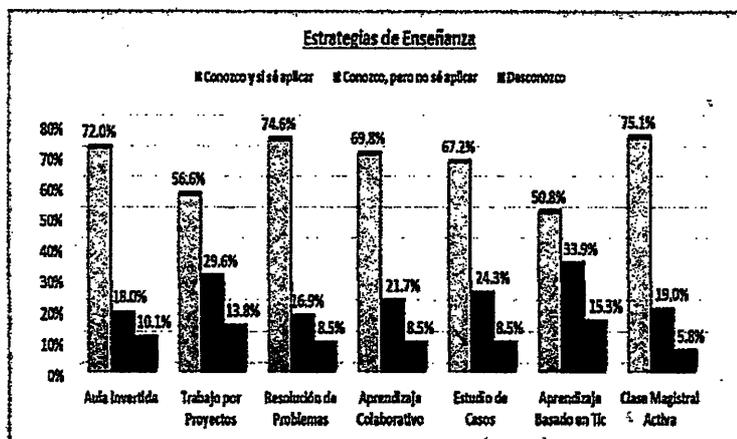
Del total de 800 docentes de las catorce facultades de la Universidad Nacional de Piura accedieron y respondieron la encuesta un total de 189 docentes entre nombrados y contratados. La encuesta se compartió a través de los correos institucionales y estuvo activa del 2 al 10 de junio de 2022.

Los criterios tomados en cuenta para su elaboración fueron las opiniones recogidas de los docentes durante la capacitación ofrecida los días 9, 10 y 11 de mayo de 2022, antes de iniciar el semestre académico 2022 I, tanto a docentes como a autoridades académicas de todas las facultades. Estas capacitaciones generaron los espacios para que los docentes expresen sus dificultades en el uso de herramientas tecnológicas para planificar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, además del pedido de algunas facultades de capacitaciones de refuerzo en elaboración de documentos como el sílabo, planificador y guía de aprendizaje. Así como la capacitación en estrategias de investigación formativa y tutoría.

Los resultados de la encuesta se presentan a continuación, cabe señalar que se consideró como criterio para la elección de los temas de capacitación aquellas situaciones en las que se haya obtenido un porcentaje menor del 60% en la respuesta de *Conozco y si se aplica*.

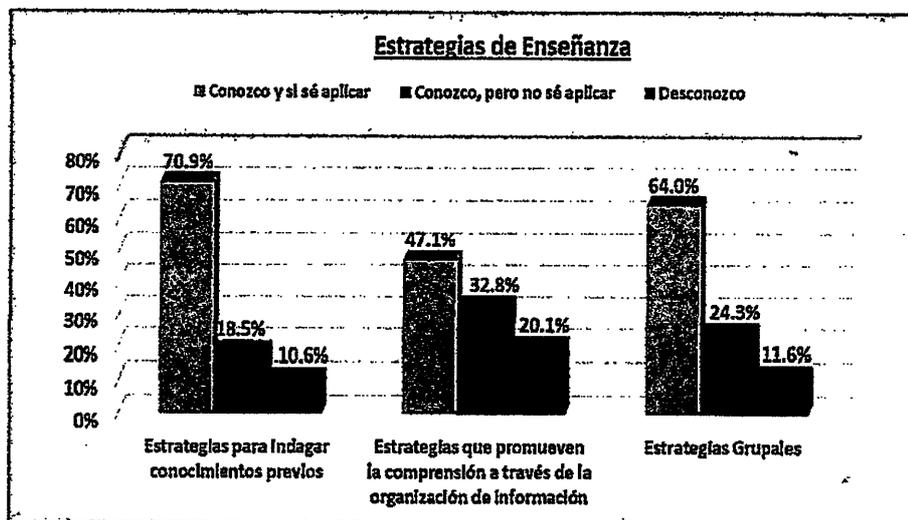
1. Metodologías activas que contribuyen al desarrollo de competencias

De los resultados obtenidos se tomó para fines de capacitación las metodologías de Aprendizaje basado en problemas y Trabajo por proyectos.



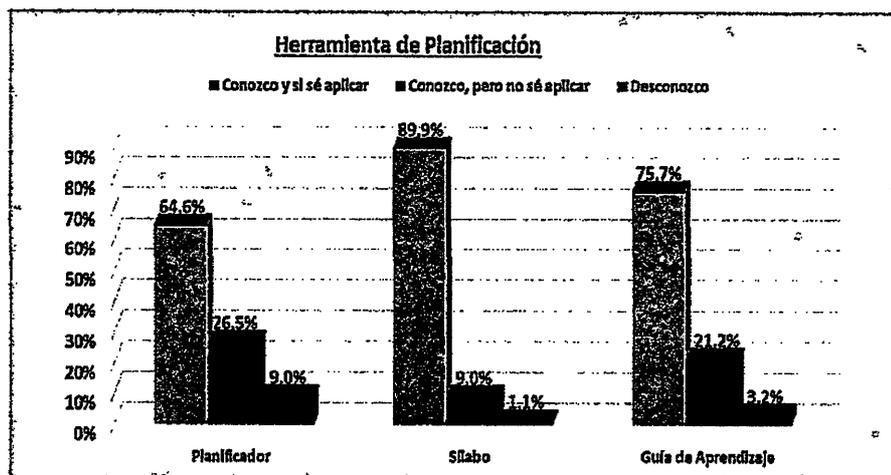
2. Estrategias de enseñanza – aprendizaje

De los resultados obtenidos se tomó para fines de capacitación la temática de Estrategias que promueven la comprensión a través de la *organización de información*.



3. Herramienta y elementos de Planificación

De los resultados obtenidos se observa que el 89.9% de los docentes conocen y saben aplicar el sílabo, el 75.7% la Guía de Aprendizaje y 64.6% el Planificador. Por lo tanto esta temática no será considerada en el plan de capacitación.

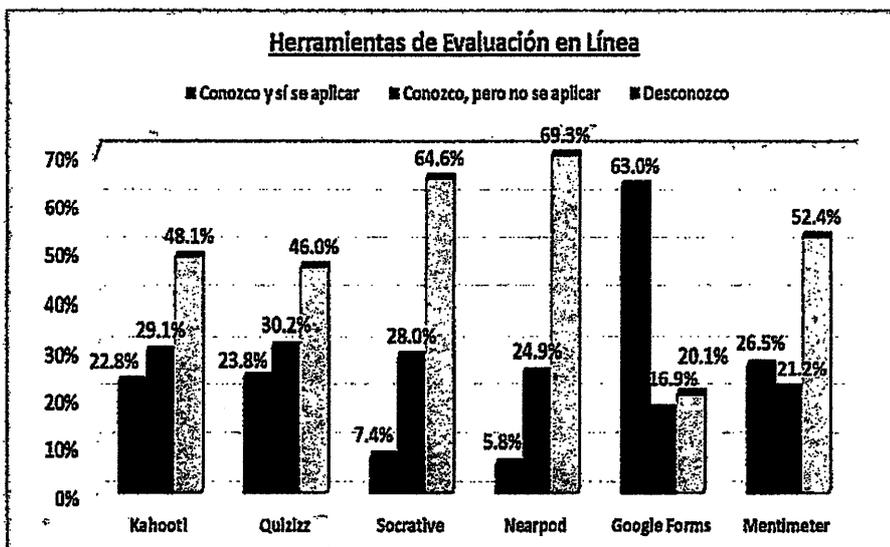


De los resultados obtenidos se observa que el 68.3% de los docentes conocen y saben *diseñar competencias*, el 51.9% conocen y saben elaborar indicadores y 55.6% conocen y saben elaborar resultados de aprendizaje. Por lo tanto las temáticas priorizadas para la capacitación serán: *Elaboración indicadores y Elaboración de resultados de aprendizaje*.

Plan de Desarrollo de Competencias Profesionales y Académicas del Docente /VA-DISA-UGA

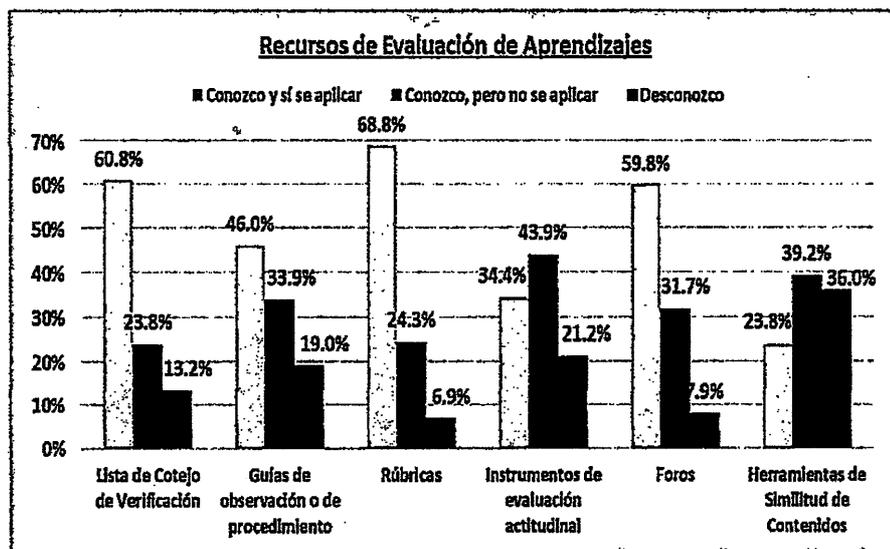
4. Herramientas de Evaluación en Línea

De los resultados obtenidos se observa que las herramientas Kahoot, Quizizz y Mentimeter tienen porcentajes por debajo del 60% en comparación con las herramientas Socrative y Nearpod cuyos porcentajes están por encima del 60%. Por lo tanto se programará las capacitaciones para el uso de *Kahoot*, *Quizizz* y *Mentimeter*.

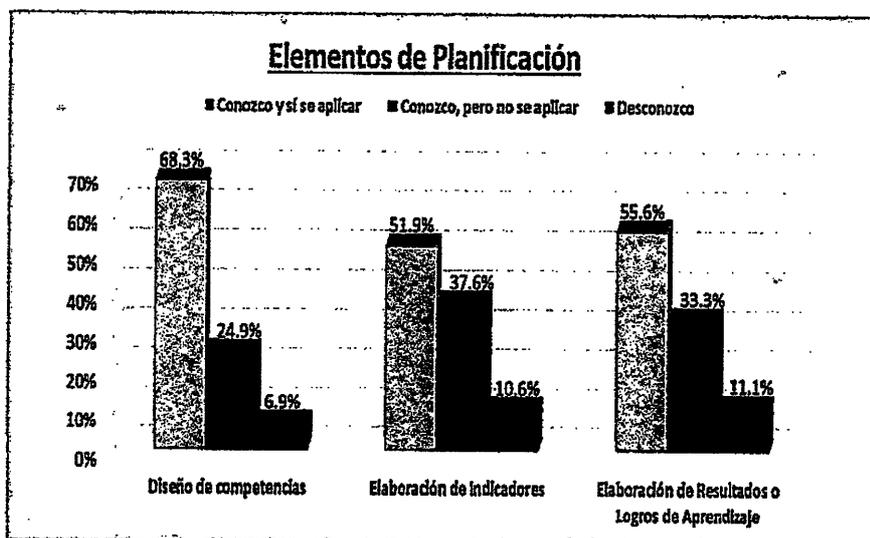


5. Recurso de Evaluación de Aprendizaje

De los resultados obtenidos se observa que el 46.0% de los docentes conocen y saben aplicar Guías de observación o de procedimiento, el 43.9% conocen y saben aplicar instrumentos de evaluación actitudinal, el 59.8% conocen y saben aplicar un foro y finalmente el 23.8% conocen y saben aplica herramientas de similitud de contenidos. Por lo tanto las temáticas priorizadas para la capacitación serán: *Guías de observación o de procedimiento*, *instrumentos de evaluación actitudinal*, *foros* y *herramientas de similitud de contenidos*.



6. Herramientas permiten construir el conocimiento en entornos digitales



De los resultados se aprecia que el 74.1% de los docentes manejan la herramienta Google Docs para construir el conocimiento en entornos digitales.

Por tanto, la capacitación se programará en:

- El uso de las herramientas: Wikis, Webquests, Presentaciones Multimedia y los Hipertextos.

Figura (1)

- El uso de pizarras online. Figura (2)
- Software para generar Videos. Figura (3)
- Uso de software antiplagio. Figura (4)

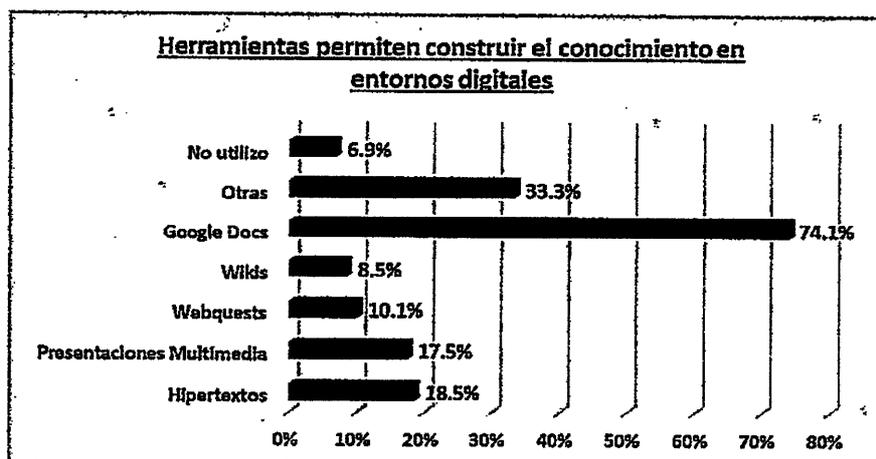


Figura (1)

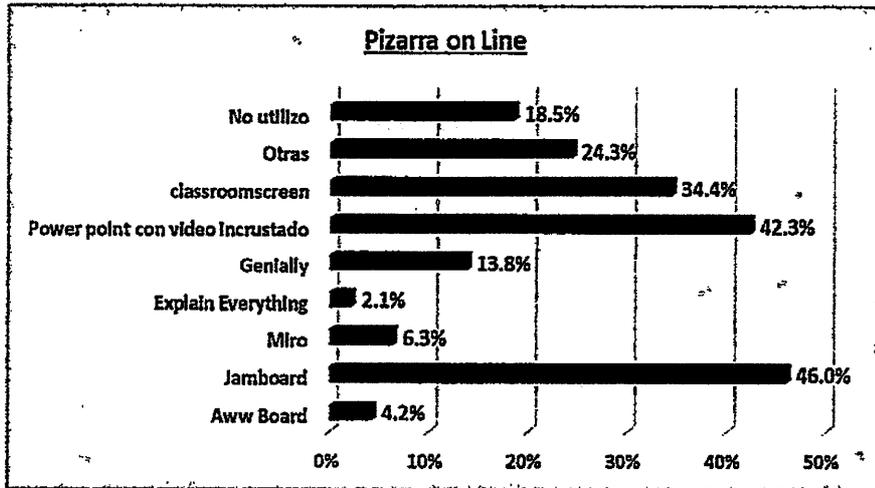


Figura (2)

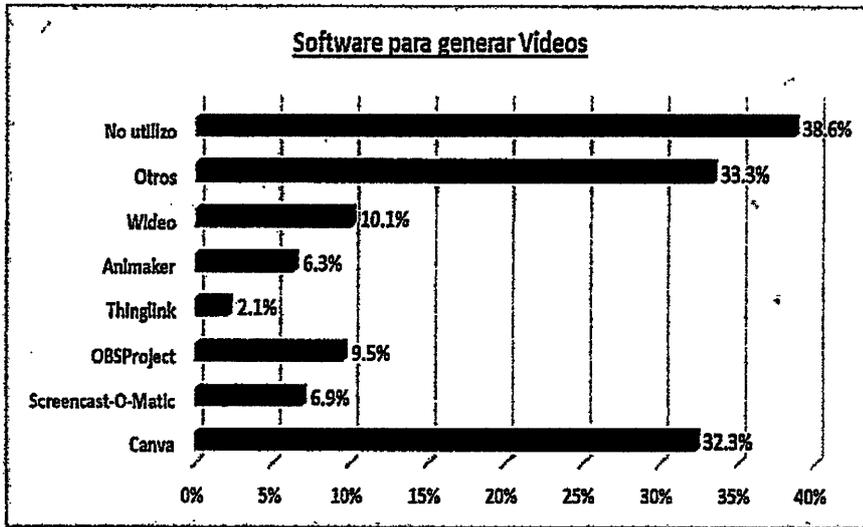


Figura (3)

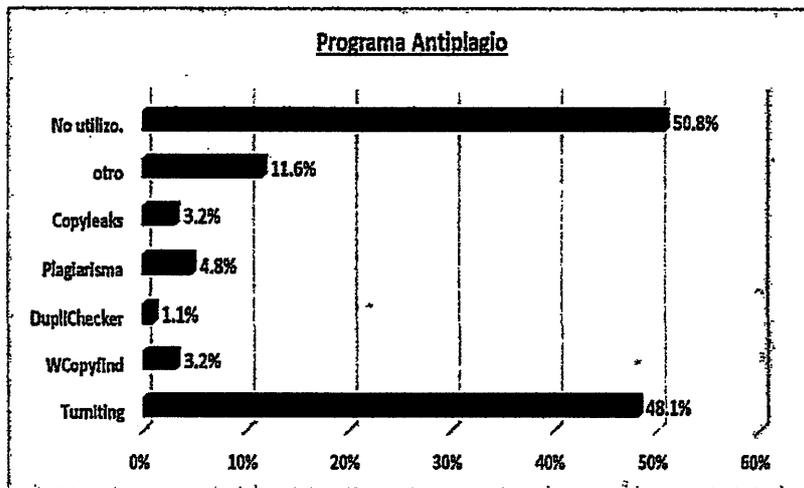
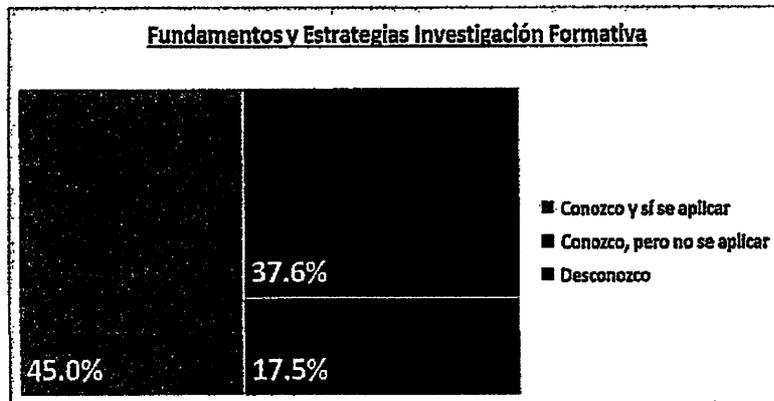


Figura (4)

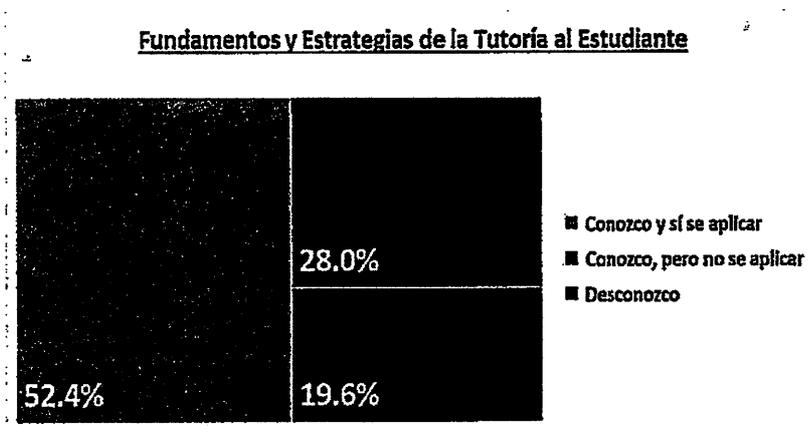
7. Fundamentos y Estrategias de la Investigación Formativa

De los resultados se aprecia que el 45% de los docentes conocen y aplican la estrategia de investigación formativa. Por lo que se planificará la capacitación en esta estrategia.



8. Fundamentos y Estrategias de la Tutoría al Estudiante

De los resultados se aprecia que el 52.4% de los docentes conocen y aplican estrategias de tutoría. Por lo que se planificará la capacitación en esta temática con apoyo de la Oficina de Bienestar Universitario y la Oficina de Seguridad y Salud para el Trabajo.



Piura, 25 de junio de 2022